

Asunto: Informe de Comisión.

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA.
Presente.-

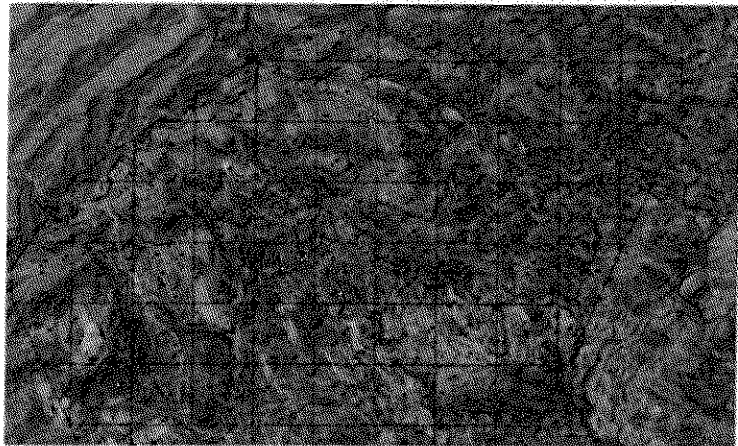
Anteponiendo un cordial saludo, hago referencia al Oficio No. 12/04-0146/2019 con fecha 13 de marzo del año en curso, medio por el cual fui comisionado el día 18 al 25 de marzo de 2019 a trasladarme al municipio de Cucurpe, Sonora, con el propósito de colaborar en la instalación de 30 cámaras trampa en la UMA "La Cieneguita de los Janos" en el marco del proyecto de monitoreo biológico de fauna silvestre en coordinación con el Departamento de Caza y Pesca de Arizona; al respecto, rindo el presente informe de comisión:

Las actividades realizadas: En el marco del Proyecto de Monitoreo Biológico de Fauna Silvestre en el Estado, se efectuó la instalación de 30 cámaras trampa en la UMA "La Cieneguita de los Janos", ubicada en el municipio de Cucurpe, Sonora, con el propósito inicial llevar a cabo un inventario (el primer año) y posteriormente un monitoreo (segundo y tercer años) de la fauna silvestre de los ecosistemas compuestos por el archipiélago Madreño en el Estado de Sonora.

Los temas tratados: Con el apoyo incondicional del propietario de la UMA y sus trabajadores, se logró la instalación de 30 cámaras trampa en la UMA "La Cieneguita de los Janos" en el marco del proyecto de monitoreo biológico de fauna silvestre en coordinación con el Departamento de Caza y Pesca de Arizona, así como el apoyo de la CEDES.

El Programa de trabajo: Se llevó a cabo la descripción del proceso de instalación y funcionamiento de las cámaras trampa al propietario y personal que labora en la UMA, haciendo de sus conocimientos que son la herramientas esenciales del proyecto de monitoreo biológico de fauna silvestre que se realiza en el Estado de Sonora como parte de las líneas de acción establecidas en las mesas de trabajo de las Comisiones de trabajo Sonora-Arizona.

Los resultados: Se realizó con éxito la instalación de 30 cámaras trampa en puntos aleatorios de la UMA "La Cieneguita de los Janos" cubriendo prácticamente todos los hábitats diversos de la UMA. La Unidad de Manejo se cuadrículó con 81 cuadrantes de 1km² cada uno y cada cuadrante tenía 4 puntos de referencia georeferenciados. Los sitios para la instalación de las cámaras fueron escogidos al azar. Al igual que en el Rancho Las Águilas, las cámaras empleadas e instaladas en la UMA son Cuddeback Professional Color Modelo 1347 y cada una contaba con accesorios como caja de seguridad CuddeSafe Modelo F 3365, candado con extensión fortificada, llaves, baterías, tarjeta de memoria de 32 GB y cuerda elástica. Dichas cámaras son la herramienta principal para la implementación del inventario y Monitoreo de la Fauna Silvestre durante un periodo de tres años con la finalidad de hacer un inventario (el primer año) y posteriormente un monitoreo (segundo y tercer años) de la fauna silvestre en los hábitat diversos del archipiélago madreño en el Estado de Sonora.

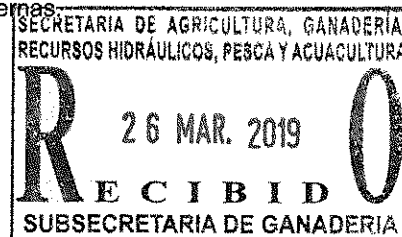


Finalmente, anexo oficio de comisión No. 12/04-0146/2019 con la firma del titular de la UMA "La Cieneguita de los Janos", ubicada en el municipio de Cucurpe, Sonora, e identificación oficial, como comprobante de pernocta, así como el comprobante de gasolina. No se utilizaron casetas de peaje, ya que se tomaron vías alternas.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

César A. De León
ECOL. CÉSAR ALONSO DE LEÓN NÚÑEZ
Director de Fauna Silvestre.



- C.c.p.- - C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz.- Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA. Para su conocimiento.
- C. C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez.- Director General Forestal y de Fauna Silvestre de la SAGARHPA. Mismo asunto.
- Archivo.

R. 238